

CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EN LA EBAU 2024.

El Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios que desee colaborar en las tareas de apoyo con el Tribunal de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad 2024, podrá **solicitarlo del 3 al 12 de abril**. Para ello no deberán incurrir en ninguno de los motivos de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público ni otro conflicto de intereses.

No podrán participar en esta convocatoria el personal laboral con contratos de obra o servicio o de duración determinada en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Fondos de la Unión Europea, o para la realización de un proyecto de investigación.

Funciones

El personal de administración y servicios seleccionado realizará, entre otras, las **funciones de apoyo al Tribunal** que se recogen a continuación:

- Recogida y traslado de material de la Sede central a la sede de las pruebas y viceversa.
- Etiquetado y descabezado de exámenes durante las pruebas.
- Control de incidencias: altas, bajas, modificaciones de datos de estudiantes y comunicación a la Sección de Estudios de Grado y Máster.
- Asistencia al Tribunal dentro de las aulas, en caso de requerirlo.
- Revisión de calificaciones.

Calendario de actividades

- Reunión previa a la celebración de las pruebas, recogida de material y traslado a la Sede correspondiente: **días 4 de junio** (convocatoria ordinaria) y **5 de julio** (convocatoria extraordinaria).
- Celebración de las pruebas: **días 5, 6 y 7 de junio, y 8, 9 y 10 de julio** en horario de mañana y tarde según el calendario publicado.
- Grabación y revisión de calificaciones: **13 de junio** (convocatoria ordinaria) y **15 de julio** (convocatoria extraordinaria).

Solicitudes

Los interesados deberán acceder a la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca <https://sede.usal.es/formularios-electronicos> y rellenar el formulario **"Solicitud colaboración del**



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LÓPEZ FERNÁNDEZ RICARDO	03-04-2024 09:06:51

PTGAS en la EBAU 2024” para ello es necesario disponer de certificado electrónico, id USAL o DNI electrónico.

Para cada convocatoria se elaborarán dos listados, uno para aquellos que hayan participado en convocatorias anteriores y otro para los que participan por primera vez.

Las listas de solicitantes, junto con el número asignado, se publicarán a partir de las **12 h. del día 16 de abril** en el Tablón de anuncios electrónico de la Universidad de Salamanca.

Criterios de selección y sorteo.

El sorteo se celebrará el **día 8 de mayo**.

El personal seleccionado en la convocatoria ordinaria será excluido del sorteo de la convocatoria extraordinaria de manera que pueda intervenir en las Pruebas un mayor número de solicitantes.

El resultado del sorteo se publicará el **día 10 de mayo** en el Tablón de anuncios electrónico.

El escrito de designación, así como las instrucciones correspondientes, se enviarán directamente a los interesados.

Reclamaciones

Tras la publicación de la lista de solicitantes y del resultado del sorteo, se podrá presentar reclamación en el Registro Electrónico de la Universidad de Salamanca, en el plazo de tres días hábiles siguientes a la publicación de cada listado y dirigida al Sr. Gerente.

La resolución de las reclamaciones se realizará individualmente a cada interesado.

Más información en <https://www.usal.es/personal-de-administracion-y-servicios-colaboracion-con-el-tribunal-de-evaluacion-de-bachillerato>.

Siempre que en esta convocatoria se emplea la forma del masculino genérico se entenderá aplicable a personas de ambos sexos.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Gerente de la Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LÓPEZ FERNÁNDEZ RICARDO	03-04-2024 09:06:51